

## **MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**

### **ACTA SESION ORDINARIA NO. 0004-2025**

Sesión ordinaria cero cero cero cuatro, dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del veintiocho de enero del año dos mil veinticinco, presidida por la presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: presidente municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos, vicepresidente municipal Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores suplentes Henry Alberto Guerrero Rodríguez, Jaime Zúñiga Blanco, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Regidores suplentes ausentes Nuria Quesada Alfaro, Carlos Freddy Araya Arce. Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Jonnathan Arce Rodríguez, María Ninfa Rojas Salas, Bryan Rodríguez Moya, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez. Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Sugey Milagros Rojas Huertas. Síndicos suplentes, presentes: Joseline María Blanco Valenciano,. Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Floribeth Villalobos Rodríguez. Luis Ángel Rojas Hernández, Sonia Valenciano Alpízar Presente alcaldesa municipal, Gina María Rodríguez Rojas, vicecalde municipal Juan Antonio Rodríguez Vargas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
  2. Comprobación del quórum
  3. Lectura y aprobación de la agenda
  - 4- Meditación
  - 5- Lectura y aprobación del acta ordinaria 0003-2025.
  - 6- Lectura de correspondencia.
- 1-Oficio MZ-AI-OF-0015-2025 del auditor municipal, servicio asesoría para la reestructuración institucional en proceso.
  - 2- Oficio CCDRZ-04-2025 oficios varios del CCDRZ

- 3- Oficio MZ-AM-OF-0047-2025 Solicitud de pago TECNO-LUMAR I quincena enero 2025
- 4- Oficio MZ-AM-OF-0048-2025 Remisión de Evaluación anual de presupuesto
- 5-Correo de Noilin Vargas Salazar, solicitando audiencia.
- 7- Informe de la Alcaldesa Municipal.
- 8-Asuntos de la Presidencia
- 9-Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11-Cierre de la Sesión

### **ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos procede a presentar moción de orden para que se incluya en el orden del día, 1 minutos de silencio por silencio por el fallecimiento de la señora Alejandra Villalobos Rodríguez, quien fue regidora de este Concejo Municipal en el periodo 2016-2020, esto para hacerlo antes de la meditación.

La señora alcaldesa Municipal Gina Rodríguez Rojas, solicita una modificación en el orden de la correspondencia para ver los asuntos con Mariana antes de la correspondencia inicial.

#### **ACUERDO 1:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción de orden para la modificación de la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

**ACUERDO 2:** El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

Se deja constancia que se guarda 1 minuto de silencio por el alma de la exregidora municipal Alejandra María Villalobos Rodríguez.

### **ARTICULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0003-2025.**

### **ACUERDO 3:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria 0003-2025. 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

### **ARTICULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1-Oficio MZ-AI-OF-0015-2025 del auditor municipal, servicio asesoría para la reestructuración institucional en proceso.

El señor auditor en este oficio da algunas recomendaciones a oficio de la señora alcaldesa sobre el inicio del proceso de reestructuración con la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Se toma nota.

2- Oficio CCDRZ-04-2025 oficios varios del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero.

Presidente Municipal: ellos envían varios temas ahí con respecto a algunos asuntos que están teniendo ellos con respecto a sus presupuestos y demás.

### **ACUERDO 4:**

El Concejo Municipal de Zarcero acuerda dar por recibido el oficio CCDRZ-04-2025 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero y sus adjuntos, e informarles que el Concejo Municipal sólo tiene las facultades indicadas en el título VII del Código Municipal. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

3- Oficio MZ-AM-OF-0047-2025 Solicitud de pago TECNO-LUMAR I quincena enero 2025.

### **ACUERDO 5:**

El Concejo Municipal de Zarcero acuerda aprobar el pago al Consorcio TECNO- LUMAR licitación mayor N°2023LY-000001-0021300211, para realizar el pago de la factura N° 00100001010000003234, por el monto a cancelar de ¢8,090,880.00, correspondiente a la facturación de la I quincena del mes de enero del año 2025. Oficios de remisión: MZ-AM-OF-0047-2025 y MZ-DSP-RR-OF-0006-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis

Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

4- Oficio MZ-AM-OF-0048-2025 Remisión de Evaluación anual de presupuesto.

Mariana Castro Mora, encargada de planificación: buenas tardes, señores regidores, doña Gina, Juan Antonio, síndicos.

Bueno, parte de la normativa que tenemos de presupuesto público es que cada semestre se debe llevar a cabo una evaluación de la ejecución del presupuesto y el cumplimiento de las metas entonces, hoy vamos a ver cómo fue el cumplimiento de la ejecución del presupuesto para el año 2024.

Vamos a ver un poquito sobre cuál fue el comportamiento de los ingresos a nivel de todo el año de ejecución, el porcentaje de ejecución y al final un análisis también del desempeño de la institución.

Entonces para iniciar en el año pasado los ingresos que se presupuestaron al final tiene un 103% por encima de lo que se presupuestó, los ingresos los componen ingresos tributarios, ingresos no tributarios, ingresos de capital, que esos son los que vienen por medio de las transferencias entonces aquí no son los contribuyentes ni la captación de los impuestos, sino que viene la transferencia de la 8114 y también el impuesto alrededor que nos da el Ifam.

Después de las transferencias corrientes en ésta se ve las transferencias que se hacen del impuesto de licores y también la transferencia del Comité de la Persona Joven, y por último, los recursos de vigencias anteriores, que son el extraordinario y también las partidas específicas que se han venido arrastrando esos montos. Entonces, a nivel de recaudación podemos notar que está por encima de lo que se presupuestó.

Esto refleja 2 variables, la primera, sabemos que los zarcereños son bastante puntuales a la hora de pagar sus impuestos y también la parte de morosidad que se ha estado trabajando desde la administración. El cobro de esos montos que están ahí entonces la estrategia que ha realizado tanto el departamento legal como el departamento de cobros para poder recaudar esos tributos y después también para lo del Ifam, estaba presupuestado un monto que al final nos giraron un poquito más, entonces por eso hay un 23% de más. Las vigencias anteriores

tiene el 100%, ya que este presupuesto está dentro de la municipalidad, lo único que nosotros debemos hacer es presupuestarlo año con año.

Esto fue algo que me gustó bastante y quería traérselos. Históricamente veníamos con porcentajes de ejecución, de presupuesto y cumplimiento de metas bastante bajos, podemos ver que, por ejemplo, para el programa I en el 2022 teníamos un 76% y para el 2023 un 71% y para este año tuvimos un 96%, entonces es el porcentaje es bastante significativo .

Para el programa II, igual hay una un aumento de más del 30%, entonces también se está llevando a cabo una buena ejecución del del presupuesto.

Si bien el programa III, tal vez es el que tiene un porcentaje de ejecución, tal vez un poquito menor. Sin embargo, se trató de igual forma de poder ejecutar aquellos proyectos para este año. El programa III en específico, son los proyectos que nosotros presentamos, entonces, principalmente se va en el presupuesto extraordinario, son los que nosotros presupuestamos y se va ahí. Entonces con la situación que tuvimos el año pasado de que el extraordinario llegó bastante tarde y tuvimos que correr con eso, entonces ahí se ve un poco reflejado que no hayamos podido sacar todas las contrataciones, sin embargo, el porcentaje de ejecución con años anteriores es aún mayor y partidas específicas si bien el porcentaje igual es menor en comparación a años anteriores, veníamos 2 años consecutivos de que no se ejecutaban partidas específicas y ya este año pudimos ejecutar 37%, entonces de los 16.000.000 que habían pudimos ejecutar 5, la idea de la administración es seguir trabajando de la mano con las asociaciones de desarrollo para poder ejecutar ese presupuesto.

Presidente Municipal: ¿y a qué se debe que no se puedan ejecutar las partidas específicas a que los proyectos no estuvieron a tiempo? ¿O cuál sería? Porque si llama la atención, digamos 2 años que no se ejecutaron y que, si es un valor un poco bajo.

Panificadora municipal: para las partidas específicas, nosotros les pedimos a las asociaciones de desarrollo que ellos tomen un acuerdo solicitándole a la administración que se lleve a cabo el proceso de contratación, porque ellos son los únicos que pueden ejecutar el presupuesto. Entonces, para efectos de la elaboración del expediente y nosotros tener todo como a manera de evidencia, necesitamos un acuerdo de las asociaciones que digan cuáles son las características de los de los materiales, cuáles son, si es si el proyecto es llave en mano o si

es solamente materiales y todo eso tiene que venir por medio de un acuerdo de la junta de la asociación de desarrollo.

Entonces, trabajamos, cuando se hicieron las visitas, se les comunicó, se les dijo en varias sesiones, inclusive cuando se presentó el extraordinario y cuando los nuevos síndicos ingresaron, yo les comenté, entonces fue como que también ahí está también la mano de los síndicos donde empezamos a ejecutar ese presupuesto.

Entonces para nosotros es muy importante que ellos nos traigan las actas, entonces con eso nosotros empezamos, también tenemos, digamos, como un caso de una asociación que nos trajo el proyecto, pero es para hacer un muro de contención en una zona donde no se puede construir. Entonces ese proyecto, por ejemplo, no lo vamos a poder ejecutar, pero la idea es poder más bien que para el próximo año el porcentaje sea por lo menos de un 75, 80%, tomando en cuenta que el año anterior se hicieron las visitas a las comunidades, se presentaron proyectos por medio de las asociaciones de desarrollo y Concejos de Distrito y se les asignó presupuesto para proyectos de partidas específicas, que desde el 2020 no se habían dado y que nuevamente nos están dando para desarrollo en el cantón. Entonces la idea es que el 100% que nos aprobaron para este 2024, se ejecute y además de eso, ejecutar más de lo que ya tenemos.

Presidente Municipal: muchas gracias y es importante porque a veces verán no es que no, no haya proyectos. Es que a veces quizás falta un poquito para que se puedan concretar, entonces es importante, porque es bastante todavía que falta, y que son proyectos que se pueden ejecutar ahí con comunidades, gracias.

Mariana Castro: a nivel de la administración, esos son los porcentajes de ejecución.

El programa I que es Administración General compuesto por la administración, auditoría interna y registro de deuda. Por ejemplo, siempre tratamos de que si vemos que presupuestamos para algún proyecto o habíamos presupuestado para algún gasto, no hubo necesidad de gastar todo el presupuesto, por medio de modificación se puede realizar la modificación, generar otro proyecto o bien darle presupuesto a ese a otro proyecto que aún lo necesita, inclusive eso fue algo que se implementó este año tanto en la administración como en auditoría interna, entonces eso nos ayuda a nosotros también a tener un porcentaje

de ejecución más alto y al mismo tiempo cumplir al 100% las metas de otros proyectos que tal vez tenían un presupuesto un poco más limitado.

Para el programa II servicios comunales, en este caso tenemos limpieza de vías, tenemos recolección de basura que estos son servicios que se brindan a la comunidad. Tenemos el cementerio, acueducto, principalmente en estas en estas cuentas nos preocupa el Comité Cantonal de la Persona Joven, que este año hemos empezado, si bien apenas tenemos cuatro semanas, hemos tratado de trabajar de la mano con ellos para ayudarles en toda la elaboración de los planes, cumplimiento de tiempos para que este presupuesto se pueda ejecutar, ya que en los 3 años que yo tengo de estar aquí en la municipalidad, Comité Cantonal de la Persona Joven, siempre tiene un 0% de ejecución, entonces también tratar de poder llevar esos proyectos que son para el desarrollo del cantón y principalmente para los jóvenes del cantón.

Por último, tenemos el programa III, que es el de inversiones. En este podemos ver que hay un porcentaje de ejecución bastante alto. En la mayoría de ellos me gustaría comentarles, bueno hablando con Marlon y también con Fabián, viendo un poco, por ejemplo, el cementerio que tiene un porcentaje del 73%, si bien su presupuesto se ejecutó en un 73%, se cumplió la meta en un 100%. ¿Qué quiere decir esto? Que lo todo lo que ellos tenían previsto de las mejoras de la capilla se logró concluir con menos del 100% del presupuesto, entonces a nivel presupuestario se ve un 73% de ejecución. Sin embargo, la meta se cumplió en un 100%.

Eso mismo sucede con el proyecto de mantenimiento de cordón y caño y con la actualización del estudio tarifario, que inclusive esta contratación se hizo por demanda para poder año con año poder hacer los estudios de la actualización de la tarifa.

En el caso del estudio hídrico e hidráulico, se está trabajando con el Ifam para que ellos brinden las especificaciones técnicas necesarias para poder realizar la contratación, ya que tiene muchas variables técnicas que son importantes que sean elaboradas por una persona técnica y especial, especialista en este tema y mantenimiento y reparación de las vías de comunicación.

Bueno, como como les comentaba de que el presupuesto extraordinario llegara un poco tarde para la compra del asfalto, se debe realizar una contratación, una licitación mayor, el cual el

proceso de contratación de esta licitación es aún más larga. Debe venir al Concejo, después debe ya la proveedora lo puede publicar y los tiempos del cronograma son más extensos.

Entonces el año anterior no se pudo sacar la contratación, sin embargo, ya este año se está trabajando en la contratación para poderlo sacar antes y no tener que esperar al extraordinario.

Y, por último, como teníamos lo de las partidas específicas que ya lo habíamos comentado, entonces no sé si tienen alguna pregunta, ¿algún comentario?

Regidor propietario Denis Alfaro; gracias buenas tardes para todos. Tal vez si me podría decir con lo de las partidas específicas, cuánto dinero quedó comprometido para la ejecución?

Mariana Castro: con el tema de las partidas específicas, voy a buscar el informe. Creo que comprometido no, no quedó presupuesto, ya que las compras que se hicieron ya todos se entregaron los materiales. El que nos faltaba era Palmira entregarle el material, pero ahora lo que viene es un proceso de liquidación presupuestaria que se debe presentar en febrero, al 15 de febrero es la fecha máxima que se presenta la liquidación de una vez, nosotros hacemos el presupuesto cero, que es el de partidas específicas en el que tenemos que incluir los montos que vienen de vigencias anteriores y el monto que se aprobó para este año.

Entonces, si no me equivoco, el monto para vigencias anteriores quedó en 10.000.000 y unos colones y lo que se aprobó también son como 10.000.000 que se va a girar para este año. Los desembolsos aún no se han hecho los del 2024 de partidas específicas aprobadas, 2024 ejecutadas 2025, y lo que ya estamos trabajando es que las asociaciones tienen los acuerdos y nos vayan trayendo los acuerdos sin que estén los desembolsos, para que podamos ir trabajando en la elaboración de los pliegos de condiciones y que en el momento que ya se haga el desembolso, solicitar la constancia de presupuesto económico para poder nosotros subirlo a Sicop y realizar después las compras.

Regidor propietario Denis Alfaro; por último, ¿cuánto es el dinero total que se puede reflejar en superávit?, que está comprometido.

Planificadora Municipal: ese monto yo no lo tengo, lo tendría la compañera Fabiana, pero podrían hacer una solicitud, igual nosotros estos días, tenemos que empezar con la parte de liquidación porque en enero es bastante. Son demasiados los documentos que debemos presentar, el informe de ejecución, el informe de evaluación. También hay que presentar la



liquidación, entonces vamos como trabajando en todo eso para poder nosotros ir presentándoles a ustedes los documentos en estos días, nosotros más bien les estaríamos enviando al Concejo cuál fue el monto del superávit para la liquidación 2024.

Regidor propietario Denis Alfaro; ¿Gina bueno yo este tema lo traía para asuntos varios, pero con la presentación de ahora me abrieron la puerta cómo está el proceso de la del cartel de licitación de la de la contratación de la empresa de asfalto? ¿Cómo vamos con eso? Es que si ya estamos hablando de 18 meses que todavía no tenemos ese tema, entonces, cómo va a estar ese proceso?

Alcaldesa Municipal: gracias don Dennis. Bueno, eso se les explicó en diciembre de que la contratación no había salido por el tema presupuestario no había tiempo de que por el plazo que llevaba una contratación mayor no nos alcanzaba el plazo para poderlo hacer. Entonces nos quedaba un proceso infructuoso y teníamos que empezar de cero. Se empezó y en el trabajo que se hizo para fin de año, que se los he explicado, creo que esta es la en esta tercera sesión es que ya se tiene el cartel, hoy llegaba la proveedora ya empieza a hacer los análisis del cartel, se abren los plazos para las contrataciones y empieza a hacer las calificaciones y posiblemente sea para finales de febrero o marzo, que ya sea el cartel adjudicado, siendo que todo salga en procesos en tiempos y que no se nos vaya a caer el cartel, pero posiblemente que esa licitación la vamos a tener ya lista finales de febrero, principios de marzo o el mes de marzo.

Presidente Municipal: no sé si alguien más quiere hacer alguna consulta, ?

Muy bien, entonces, bueno, muchas gracias este Mariana y tomaríamos el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 6:**

El Concejo Municipal acuerda dar por conocido el informe sobre resultados de la ejecución y evaluación presupuestaria del segundo semestre del 2024 para ser remitido a la Contraloría General de la República por parte de la administración.". Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la comisión de hacienda y presupuesto.

5-Correo de Noilin Vargas Salazar, solicitando audiencia.

Presidente Municipal: solicita una audiencia para ella, quiere hablar algunos temas con respecto a la demarcación y algunos puntos con respecto a las personas con discapacidad y los puntos que se pueden mejorar. Entonces, el acuerdo es el siguiente:

**ACUERDO 7:**

El Concejo Municipal acuerda dar audiencia a la señora Noilin Vargas Salazar para el martes 4 de febrero de 2025 a las 5 pm. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO IV - INFORME DE LA ALCALDESA MUNICIPAL.**

La señora Gina Rodriguez Rojas, alcaldesa municipal, procede a dar el informe de la semana. Muchas gracias, señor presidente, bueno, buenas tardes a todos nuevamente gracias a las personas que nos siguen por las diferentes redes sociales y a ZTV por el acompañamiento también semana a semana, muchas gracias por estar acá presentes, pues normal, darle gracias a Dios como lo hice al inicio de la sesión porque seguimos, nos sigue cuidando, nos sigue acompañando. Sabemos que el país vive situaciones súper complejas, cantones, viven en situaciones súper complejas y nosotros gracias a Dios mantenemos un equilibrio entre las necesidades de la población, las necesidades de atender esas necesidades, valga la redundancia y seguir trabajando con el mismo compromiso. Entonces siempre es agradeciendo la oportunidad que Dios nos dio para estar acá sentados y poder colaborar en un poquito de lo mucho que hay que hacer por un cantón que está en crecimiento y que vemos cada día que quiere renovarse y salir adelante.

Yo creo que hoy vale la pena este iniciar este informe con los números que acabamos de ver, no es fácil tener una ejecución presupuestaria en las condiciones en las que llegamos, no es fácil acercarse a los contribuyentes, tener ese acercamiento con ellos, esa dirección con ellos, ese acompañamiento hacia los contribuyentes que de una u otra manera han visto nuevamente en la municipalidad una oportunidad de acercarse, de entender sus necesidades, de cuando hay una morosidad, cómo podemos cubrirla? ¿Cómo podemos acompañarlo?

Hemos tenido un buen trabajo porque eso es un trabajo de los departamentos, tanto en recaudación como en el de cobro, tal vez que es de los más pesados y el trabajo tal vez no tan noble o tan bonito es llevar a cabo, pero se lleva de una manera muy cordial con el contribuyente. Yo creo que los números que se ven son reflejo del trabajo que hemos estado en estos 8 meses tratando de realizar en coordinación con ustedes y con él el equipo que está detrás de nosotros dos. Agradecerle hoy también al señor vicealcalde que nos acompaña, que va a compartir un poquito conmigo este informe de la alcaldía, pero estamos orgullosos, no así todavía satisfechos, hay que hacer mucho más, hay que seguir trabajando, pero esos números como vimos, 2023, 2022, 2023 y 2024 son muy diferentes. Entonces puede darnos también esperanza que las cosas van a mejorar aún. Esperamos en Dios que nos siga como les decía Mariana, estamos en procesos administrativos de liquidación presupuestaria que va para el 15 de febrero, que es uno de los temas más neurálgicos en estas épocas. Tiene que trabajarse a nivel de la administración, con la dirección administrativa, financiera y el departamento contable, entonces estamos trabajando en eso. En este momento el departamento contable está también en los procesos de inventarios físicos, para hacer los cierres correspondientes, entonces eso es una demanda de tiempo bastante alta por parte de los funcionarios del departamento.

Seguimos con el tema de la cobranza de las patentes y de los tributos de las patentes. Sí recordarles que el plazo es al 31 de enero. Eso es importante para todos los comercios y quienes tengan ese servicio.

En esta semana se ha estado posteando en las redes sociales que hay limpieza de tanques en el distrito central, los tanques de agua, se los voy a recordar que el día de mañana va a haber una suspensión en el barrio del redondel y Guadalupe por la limpieza en el tanque, Moisés, en el barrio de lotes de Chicho, ahí va a haber una suspensión.

El jueves en el tanque los Alpes, la suspensión es en el barrio del hogar de ancianos, en el tanque Cayo, barrio las cabañas, detrás del almacén de La 2 pinos, por ahí va a haber suspensión el jueves, el viernes es en el tanque los gemelos, y eso se va a suspender el barrio del centro de Zarcero, la bomba, el Invu, el Líbano cantarrana y San Luis. Entonces es importante recordarles, estas limpiezas se hacen de 7 de la mañana a 3 de la tarde. De ser posible se habilitará el servicio, apenas se termine el trabajo si fuese antes de esa hora, pero

eso sería como uno de los horarios que hay que manejar para esas limpiezas. Entonces sabemos que esto es imprescindible y primordial hacerlo para el resguardo de la salud, también el control de la calidad del servicio y del agua que estamos consumiendo entonces por ahí es importante, lo tengan en cuenta.

Hay un temita que sí queremos abordar hoy es yo sé que lo han visto, es el tema de la de la demarcación que se ha realizado estos días. Bueno, recordemos que en el mes de diciembre nosotros presentamos dentro de las modificaciones presupuestarias, perdón los contenidos presupuestarios que debían quedar comprometidos para este año. Entonces dentro de esos estaba el proyecto de volver a refrescar un poquito el tema del de las líneas amarillas o del área de no parque, porque nos encontramos en este momento en una reestructuración vial y aquí mismo en el Concejo se ha pedido muchas veces esa reestructuración, no podemos seguir trabajando de la misma manera. Si el cantón está creciendo tenemos que ordenarnos de muchas formas y una de esas es lo que está pasando en este momento. Tal vez a la vista se ve muy amarillo, pero si nos vamos un poquito atrás, un par de años atrás, nos damos cuenta de que lo que hay es una remarcación de lo que ya se tenía.

Nosotros como municipalidad tenemos que apegarnos a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, que son los que establecen mediante un estudio que hacen en el distrito de cuáles son las líneas y dónde deben ir establecidas. Recordemos que muchos de nuestras calles o nuestros accesos unos están a una vía, pero otros están a doble vía y se ha vuelto imposible transitar. Inclusive el alto riesgo de accidentes que ya se han tenido, constan porque no caben los carros y se parquean a doble vía y hay otro carro pasando. Vea para un carro normal es súper estrecho, no sé los camiones y el tránsito un poco más pesado, pero si nos vamos un poco más allá hay que darle gracias a Dios que no hemos tenido una emergencia en el lado, por ejemplo, donde está este el centro agrícola, si ustedes quieren pasar por allí un sábado es imposible, si viene un carro para acá o se detiene el tránsito o se tienen que devolver o nadie pasa, si no hay cordialidad, es un riesgo enorme. Si esto no lo hacemos y pasa algo grave en ese lugar, no sé, pero tendríamos una implicación muy fuerte por parte del no criterio municipal y del no criterio de ejecutar las obras como deben ser por ahí no pasa jamás unos bomberos por ahí no pasa jamás y posiblemente ni siquiera a veces la ambulancia o las ambulancias de rescate no pasa.

Entonces, esto es parte de lo que tal vez a vista de algunos contribuyentes, no es noble, pero si nos ponemos a ver los pro y los contras de esta situación, pues nosotros tenemos que ordenarnos, Zarcero, sí tiene parqueo en realidad, sé que, si usted viene a hacer una gestión al Banco Nacional, tiene un parqueo amplio. El Banco Costa Rica es un poquito más pequeñito, pero tiene parqueo, el Banco Popular tiene parqueo, el almacén de León Rojas tiene parqueo, también tiene parqueo.

Y hablando un día de estos con el padre Enrique, porque una de las cosas que sí queremos también es solventar el tema del parqueo para los funcionarios municipales, porque hay muchos funcionarios que vienen fuera del distrito central, un convenio con la iglesia para poder utilizar ese parqueo porque ese parqueo nos decía el padre Enrique que pasa ocioso no tiene uso entre semana, es muy poquito lo que los zarcereños utilizamos, ese parqueo por venir una o dos horas y no ir a pagar, buscamos áreas en las que son muy difíciles para podernos desplazar o nos gusta porque yo caigo en la cuenta de lo mismo para quedarnos al frente del lugar donde vamos, cuando llegamos a otras comunidades a otros cantones, pues buscamos el área parqueo, buscamos un parqueo privado o buscamos un parqueo alguna institución, pues en Zarcero nos toca educarnos un poquito en esa parte.

Yo sé que a veces también lo pueden ver invasivo y ahora que escuchaba la solicitud de la contribuyente Noilin Vargas Salazar, tiene una situación que muchos de nosotros vivimos y por en mi caso lo vivo, que es el desplazamiento de personas en silla de ruedas o con limitaciones para desplazarse. Una de las cosas que hemos hecho es de marcar, desmarcar las esquinas y las salidas a las calles para poder habilitar zonas mucho mejor para este tipo de población, la semana pasada yo les contaba que nos habíamos ido a campo con el señor vicealcalde, fuimos, a ver uno de los proyectos que están pendientes de ejecución, que es el habilitar las aceras para personas con discapacidad o con algún tipo de limitación o en cumplimiento de la ley 7600.

Para eso viene un proyecto importante y como les mencionaba la semana pasada ya se está revisando cuáles son los puntos más estratégicos y los de mayor impacto, para poderle dar continuidad a este proceso, las parrillas también se pintaron. Entonces todavía se ve un poquito más de color, pero si analizamos, hay una remarcación que ya se tenía porque ya hay

una normativa de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, como le mencionaba que son los encargados de hacer eso.

No es a gusto municipal, pero sin embargo a nosotros nos toca. Lo hemos hablado también de que hay un tema de ordenamiento vial y en eso el señor vicealcalde lo manejó cuando estuvo en su proceso de alcaldía y en muchos de los días que hoy están a una sola vía fue en esa legislación, entonces queremos continuar ese proceso,

Lo hemos hablado mucho, hay que buscar con el departamento de desarrollo territorial. Hemos hablado de cuáles caminos están inhabilitados, cuáles se pueden abrir y cuáles serían rutas alternas a mejorar por parte de nosotros como gobierno local para evitar los caos viales que se dan a fin de año, poder ir previendo. Lógicamente son proyectos de alto impacto, de alto costo, pero tenemos que dejar una marca, al menos un camino que se abra y podamos habilitar, solventar el ingreso por otra área, no solamente por la carretera principal, para mí sería un éxito.

Como les digo porque no son proyectos baratos, sabemos que 1 km de preparar y asfaltar está en 126.000.000 de colones y los presupuestos son muy bajos, pero yo creo que es parte de un proceso positivo.

Aunque para algunos no sea así, yo creo que una gran cantidad de la población entiende que, si queremos mejorar y crecer y vernos como un cantón diferente, pues tenemos que ordenarnos, no ver y encontrar constantemente el tráfico, bajando placas a turistas.

Además, lo que pasa es que nosotros nos educamos, educamos a las personas que llegan a nuestro cantón, como nos hemos educado con el tema de la basura. Yo sé y posiblemente a ustedes les tocó caminar en una campaña, que les dijeran, lo primero que ustedes tienen que llegar a hacer es poner basureros en el centro de Zarceró. Yo por mi parte lo escuché muchas veces y cuando le explicábamos a la gente que la intención es que quien venga y nos visite se lleve su bolsita de basura, no nos deje ese problema más, no nos genere un mayor costo eduque la población. Y ya vamos por 8 meses y la gente ha ido entendiendo y no vemos la basura tirada en las calles. Tenemos una buena recolección. En la mañana vemos las aceras limpias, es poquito en realidad y eso es cultura, entonces es parte de los de los cambios que queremos hacer, como les decía, hoy quería compartir también el micrófono con el señor

vicealcalde, que ha estado también en proyectos administrativos y en trabajos varios que estamos realizando.

Vicealcalde primero Juan Antonio Rodríguez Vargas: gracias, señor presidente, un saludo muy especial para todos, hace días que no nos veíamos por acá.

Si efectivamente agregar nada más a lo que decía Gina de la demarcación de alguno de los comentarios que vi por ahí, hablaba de que Zarcero muy pequeñito para pintarlo de amarillo.

Por pequeñito, que sea, tenemos que ordenarnos casualmente y porque no son muchas las alternativas de parqueo, casualmente, y sí, efectivamente en mi anterior gestión como alcalde se había hecho esa. Eso lleva todo un estudio técnico de Ingeniería de Tránsito esas vías en un solo sentido y eventualmente habría que pensar en hacer algunas más por todo lo que vemos todo el tiempo aquí, por ejemplo, las salidas de misa aquí es un caos, una cosa tan sencilla como esa, no, ni siquiera vamos a mencionar las actividades que se dan de fin de año, porque ya sabemos lo que sucede.

Entonces sí, sí, es un poco de análisis y de comprensión. Y como decía Gina, en realidad lo que se está haciendo es casi remarcando lo que ya existía.

La señora alcaldesa me ha encomendado algunas actividades importantes en las que ella, por atender otro tema, no pudo participar que sí me gustaría rápidamente compartirlo con ustedes.

Una actividad en el auditorio de la UCR de Tacares de Grecia con representación de todas las municipalidades de la región, con el tema este del expediente 28829, que está proponiendo algunas modificaciones de algunos artículos de la Ley de Planificación Urbana que por lo menos a mi criterio por los meses que llevamos aquí y lo que hemos luchado internamente para tratar de flexibilizar sus trámites para la gente cuando hablamos de segregaciones, de fraccionamientos, usos de suelo, nos salen con todo el tema del Invu y la ley y toda la cosa llega uno a la conclusión de que casi es la única alternativa viable que el proyecto está muy bien, muy bien elaborado. Ahí participaron las municipalidades de Fedoma. Ahorita se está integrando muchas organizaciones, incluidas UPA Nacional, ese día en Tacares era con la dirigencia nacional de UPA Nacional, para apoyar el proyecto y están totalmente, estamos totalmente identificados con eso, ahí participa la asociación del derecho de la propiedad también, que está haciendo un trabajo importante. En fin, hay muchos sectores que están

apoyando el proyecto y yo lo veo como optimismo. Esperamos que en las próximas convocatorias de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa el proyecto se ha convocado y podamos tener una luz con esto que tanto nos ha mortificado durante mucho tiempo. Pienso que es un tema muy importante en el que la Municipalidad de Zarcero, por supuesto, está totalmente participando.

Ha habido algunas reuniones muy importantes, una de ellas con los jefes del programa Somos Costa Rica y Recope que así resumidamente, lo que hace este programa es donar asfalto a la municipalidad para ejecución de proyectos.

Esto funciona desde hace muchos años, pero aquí en Zarcero hace algunos años que no se volvió a utilizar, tal vez porque teníamos recursos para la 8114, suficientes para hacer los asfaltados que se hicieron y todo lo demás. Ahora estamos con mucha limitación de recursos y hay que echar mano de todo en lo que podamos y esta es una buena alternativa para ejecutar proyectos de este tipo y entonces nos logramos reunir con ellos, nos dieron luz verde, ya estamos más bien presentando los requisitos que se nos pidió para acceder a esta posibilidad que es adicional, por supuesto a los recursos que manejamos aquí desde la unidad técnica siento que hay un buen ambiente y una posibilidad importante en este sentido, los compañeros de la unidad técnica están trabajando en estos días para poder acceder esos recursos, o esas donaciones, también recibimos aquí después de una importante reunión que hemos tenido virtual con los directores de Conavi que nos tenía tamaño poco abandonado por acá con algunos temas, mantenimiento de las rutas, limpieza de cunetas que estaban fatales, especialmente en el sector de aquí a Laguna, donde ustedes lo veían, tenía mucho tiempo sin mantenimiento y estaba costando en comunicarnos con ellos. Logramos gracias a esa reunión que nos hicieran una inspección, una visita que fue el 22 de enero, casualmente ahí estuvieron los ingenieros que tienen toda la responsabilidad aquí en la zona y le planteamos varias cosas, no sólo la atención de estos temas que por dicha ya lo estamos viendo ahí en el tema de limpieza de cunetas en la ruta 141 se está logrando hacer y de ahí van a pasar a las 741, que es la que va a los Bajos, que tienen varias problemáticas que los vecinos ya han venido quejando así días también, en temas de limpieza y descuaje de algunas rondas yendo para Palmira que están casi afuera en la calle y está ocasionando este problema para el flujo vehicular, lo que tiene que ver con el deslizamiento ya grande que hubo camino



a los Bajos. Fuimos e hicimos la inspección con ellos, ya ellos, por supuesto, lo tenían debidamente identificado y se nos hizo ver que, en caso de este deslizamiento de esta ruta hacia los Bajos, lo que están ya es en el tema de diseño propiamente porque ya está debidamente considerados dentro de las actividades que van a realizar.

Le preguntamos por el famoso puente de colochos que hacía años se habla de ese tema también y efectivamente nos mostraron ahí, inclusive con imágenes de pantalla y toda la cosa de que efectivamente el puente está debidamente financiado mediante un crédito. Lo que pasa es que estos proyectos son en paquetes de varios puentes, entonces estamos hablando de sumas exorbitantes, en este caso es un paquete de 5 puentes solo el de Zarcerro, cuesta 1300000 de colones, pero está repito debidamente financiado. Lo que pasa es que los procesos de contratación, si aquí se nos complica un poquito el tema de contratación por unos cuantos millones, imagínense lo que lo que significa esto, porque ahí participan sólo algunas empresas, los depósitos de garantía que tienen que hacer y todo eso lo explicaban son muy grandes, entonces en los procesos de contratación igualmente tienden a ser un poco lentos, pero con la garantía repito de que sí, efectivamente el proyecto van esperemos que sea lo más rápido posible. Ellos hablan del transcurso de los próximos meses, pero no definieron fecha

Le solicitamos un material que todos los que andamos en la calle lo vemos a menudo allá por Colima en el plantel del Mopt, está eso lleno de perfilado, es el asfalto que se quita a las carreteras, cuando se hace una nueva carretera y ellos lo van almacenando, ahí tienen cualquier cantidad, también en el plantel de Alajuela, le solicitamos de ese material, nos dijeron eso es una alternativa bastante importante, también para mantenimiento de caminos y ahora hay que ver cómo gestionamos lo del transporte, porque se nos abre esa esa esa puerta también gracias a esa visita que hicieron ellos.

Temas de materiales como el Flex Bing, que son esos bandas protectoras que se ponen como de aluminio en las carreteras, también nos dieron toda la posibilidad de que pudiéramos traernos un poco a ese material, entonces esa visita fue sumamente provechosa, por eso fuimos a ver el problema de la alcantarilla de Tapasco allá que están trabajando y más bien les mencionamos la otra que ha generado muchos problemas donde estaban unas tuberías ahí y estamos también coordinando con ellos para resolver esa parte Dios mediante, se les pidieron vigas para puentes. Hay algunos puentes que hemos identificado que es importante

hacerlos, Los Ángeles, La Legua y ahora con este tema de la calle la Máquina vimos una ruta alterna ahí que por allá utilizarse que lleva mucho trabajo y dentro de eso también en la construcción de un puente. Entonces se requieren esos materiales y eso significa un presupuesto que no manejamos, esa es la realidad. Entonces estos son posibilidades que se abren, digamos para para buscar algunas soluciones para este tema y finalmente, el 23 de enero también estuvimos allá en estamos en el Mopt, se nos convocó por parte de la unidad ejecutora de la ruta del proyecto la ruta 35, que es San Ramón Florencia, que todos sabemos la historia y toda la problemática que ha tenido y las frustraciones y todo lo demás pero sí te puedo decir que también nos vinimos contentos en el sentido de que el tema está totalmente retomado, igual, se tienen los recursos para continuar, eso implica alguna modificación en los diseños mismos de la carretera, los que conocen, por ejemplo, la problemática que hay en Anateri con ese gran deslizamiento, eso implica para ellos un desvío y eso implica expropiaciones y algún tipo de cosas que ya lo tienen bastante encaminado. Y más bien se nos abre la posibilidad cuando nos hablaron de esto que podamos obtener tal vez la posibilidad de mejorar los caminos de acceso que tenemos, estamos hablando de que conecta con esa ruta, el de Anateri, el de Santa Elena, entonces ahí hay una posibilidad importante, el asunto es que para no ser muy largo el tema vamos a seguir en una coordinación constante con esta unidad ejecutora, digamos que fue el inicio de una relación que sí nos pareció importante, que se haya de parte de ellos, convocado a la municipalidad, ni siquiera tuvimos que ir a buscarlos para que seamos parte de todo el desarrollo de este proyecto y lo que implica para el cantón.

Son 3 cantones que están impactados por el proyecto y el que más impacto tiene en temas de territorio y de todo lo demás es Zarceró. Ellos habían pedido una información, fuimos los primeros en hacérsela llegar y yo creo que por ahí, Dios mediante, vamos a tener una importante posibilidad de mejora también en esos caminos que de por sí son los más largos que tenemos en el cantón, entonces siento que así que así ha sido una semana muy productiva, con esos temas, con esos acercamientos, con esos contactos que estamos haciendo con estas instituciones, que repito es casi la única posibilidad en algunos casos de pensar en avanzar más rápido con el tema de mejoramiento de caminos por todo lo que implica las limitaciones de recursos que tenemos, por ahí anda mi participación. Muchas gracias, Gina.

Alcaldesa Municipal: muchas gracias don Juan Antonio. Esto es parte de un trabajo conjunto, como les menciono siempre, verdad que a nivel de la administración hacemos entre ambos y con una dirección de un equipo de trabajo, entonces hay mucho por hacer, hay mucho que se queda también un poquito pendiente, pero vamos tratando de sacar la tarea.

Quería solamente bueno mencionarles, algo que es tal vez un poco preocupante. Esperemos que con algunas planes que se quieren hacer, es el tema de la educación en el cantón de Zarcerro, se traen las herramientas, pero no se están aprovechando, entonces don denis nos preguntaba, creo que hace 8 días cómo estaba la matrícula de la Universidad Empresarial? bajísima, entonces sabemos que si no hay un cupo no se abren los técnicos que estaban, se matricularon 3 personas en técnicos y 3 personas en profesional que tienen que ir a clases a Palmares.

Algunas cosas que se analizan es que la gente le está apuntando mucho al tema de estudio virtual y éstas son presenciales o en dualidad, entonces, sabemos que la misma cooperativa estuvo muy involucrada en la publicidad de esta Universidad y pues no está llegando tal vez al impacto de la población. Vamos a tratar de hacer varias ferias vocacionales y poder atraer y seguir buscando esa herramienta, de todos esos se llega a aprendizajes también. No es que vamos a celebrar y no es que la Universidad se va, se llega a aprendizajes de cómo llegarle más directamente a la población. Hay un tema, nos faltan todavía llenar algunos cupos del curso de full english de esos sí llegar a matricularse un poquito más, pero para quien esté interesado en el idioma inglés que sabemos que lo vamos a necesitar, que es nuestro futuro, que vienen nuevas oportunidades que lo puedan aprovechar porque es un curso muy bueno. Es una preparación muy buena que va a la Universidad y que el costo es bastante accesible. Entonces la ellos, la matrícula está todavía en un extendieron esta matrícula. Y las clases estarían iniciando el 10 de febrero en caso de que logremos tener los cupos, pero es importante tal vez chatearlo, ponerlo nosotros en las redes sociales, pero donde puedan irlo publicitando, irlo pasando a la gente porque son poquitos los cupos que hacen falta para que el curso se nos vaya, si no estarían abriendo únicamente en Palmares y yo creo que la gente de Zarcerro merece y se tiene que dar esa oportunidad.

Hoy tuvimos reunión con el departamento de desarrollo económico y una de las cosas que vamos a hacer es, bueno ya inicié las alianzas correspondientes con los convenios que

tenemos con las zonas francas, entonces ya van a ver empresas que van a decir, bueno, yo requiero x o y profesionales o técnicos o personas que trabajen en ciertos rubros y el inglés es imprescindible, entonces irnos preparando para un futuro, y tal vez no llegar a la conformidad de que si estoy como bien, y pensar en un poquito más allá.

Invitarlos ya para ir finalizando, invitarlos a la actividad que tiene el comité de parques de Zarcero este fin de semana que se llama feria Dino parque aventura, va a ser el viernes 31, sábado 1 y domingo 2 y ellos bueno, van a estar con dynamotos para los chicos, para que puedan pasear en el parque y demás van a ver ventas de comidas, exposición y ventas de autos eléctricos nuevos y autos eléctricos usados, también dentro de las actividades van a ver figuras de dinosaurios en todo el área del parque para que traigan los chiquitos, los chicos y los grandes que quieran venir a verlos, es una actividad que se replica en los moles, city mall, el oxígeno y demás y lo vemos y es algo muy atractivo. Hay mucha población que no puede llegar a estos parques temáticos y los van a traer esta vez a Zarcero y yo creo que es una oportunidad muy bonita para disfrutar en familia el fin de semana. Entonces les recuerdo que es el viernes, sábado y domingo, a partir de las 12:00 del mediodía del viernes de las 11:00 mediodía del sábado y de las 10:00 de la mañana del domingo. Entonces el comité de parque los está invitando, los espera por ahí una actividad bastante linda y familiar.

Y para finalizar, en el tema de la unidad técnica, como les mencionaba don Juan Antonio de todo lo que adicional a lo que ya les mencionó, se inició el cambio a la alcantarilla en el distrito Brisas, que está cerca del Cen Cinai. Ahí se hizo la sustitución de la alcantarilla y se hizo la compactación. Se está esperando que podamos tener la compactación requerida que debe dar una grada de cierta magnitud para poder hacer la plataforma de ingreso. Creo que está para finalizar entre esta y a inicios de la próxima semana.

Lo que les decía la marcas son horizontal en los cuadrantes de Zarcero, pues nos daría el ordenamiento que queremos ver aquí es interesante ver ya las rampas de acceso son mucho más nobles, para el tránsito de las personas también hay que tener mucho resguardo con el tema de las rampas, porque sabemos que la gente se nos parquea, inclusive en las rampas, entonces es parte de la educación vial que queremos implementar, también el tema del uso de áreas para parqueo de personas con discapacidad y nos podemos apoyar también la población, es parte de lo que se ha hecho porque estamos atendiendo todo el distrito central.

Bueno, ahí vemos una muy necesaria, requerida e insistía. Ahí está la lámpara del acceso y la salida al centro médico también y se continúa con el conteo del tránsito, del Asentamiento de la Esperanza, como les mencionábamos la semana anterior, esos son los proyectos con el Inder y aquí requerimos hacer toda una logística porque ahora se trabaja una normativa de presentación de proyectos bastante amplia y dentro del requerimientos que tienen están estos, aunque parece que ustedes bueno, ahí es como una perdedera de tiempo podría uno decir verdad, tener que estar ahí sondeando, es parte de los requisitos y es parte del impacto y también nos damos cuenta de cuánto necesario son estos proyectos y en realidad son de alto impacto cuando vemos la población que lo utiliza, la de los materiales que deben trasladar por ahí el tema productivo, los camiones con mercaderías, los ingresos de insumos y nos damos cuenta que pues son caminos que sí necesitan una intervención lo antes posible.

La limpieza mecanizada para la conformación de cunetas en la Peña se ha estado trabajando desde la semana anterior y pues ya vemos, por supuesto, un cambio bastante grande, en lo que en lo que teníamos a la realidad que había debajo de mucha maleza, e s un proyecto bonito, se está haciendo una buena ampliación, es un proyecto que demanda bastantes horas de trabajo, pero yo creo que estamos logrando el objetivo y pienso que la comunidad va a estar satisfecha con esta intervención y esperamos que se cumplan los objetivos adicionales que lleva después de ese trabajo que se está haciendo.

Los informes técnicos administrativos se mantienen en este momento, la promotora social se encuentra de vacaciones, ellos trabajaron a fin de año para poder tener los proyectos de licitación finalizado y poder arrancar ya este año presentándolos, realizando y subiéndolos a Sicop. Entonces de mi parte sería eso darle gracias a Dios por todo y pedirle mucha protección, discernimiento, mucho acompañamiento y que todo nos siga saliendo bien y quedo atenta para cualquier consulta.

Presidente Municipal: muchas gracias doña Gina.

Regidor suplente Henry Guerrero: gracias señor presidente, buenas tardes para todos. Una pregunta para Juan Antonio, ese material, podemos pensar que es un material de reciclaje el que les podría dar el Ministerio, me parece que hace muchos años se usó en varios caminos y eso es como poner lastre o se puede usar emulsión para amarrarlo, porque lo que estoy

pensando es que se podría gestionar no sé, el acompañamiento para las asociaciones, los caminos que podríamos estar, pero no tengo claro eso.

Vicealcalde; lo tiene muy claro porque efectivamente se puede usar para las 2 cosas, ya sea para reparar un camino de lastre para habilitarlo bien. O tiene la particularidad de que se puede mezclar con un poco de emulsión y se compacta y queda como como si estuviera asfaltado.

Tenemos que verlo ya colocado y toda la cosa, pero efectivamente la experiencia que ya se tiene con esos materiales, demuestra que tienen ese uso, definitivamente lo que queremos ahora es porque prácticamente nos dijeron sí, hagan la solicitud y empezamos es empezar a acarrearlo, que es donde lo vamos a tener ahí. Tal vez alguna complicación vamos a ver cómo lo resolvemos a cabrear y estoquear. Inclusive si la cantidad es importante y resolvemos el tema del traslado, habría que pensar en algunos sitios que sean, eso sí que no sean propiedades privadas, por supuesto, para estoquear material, pero tiene esos 2 usos y yo creo que nos ayuda muchísimo y demás. Las municipalidades desde hace tiempo estaban gestionando eso y no sé por qué no lo soltaban porque ahí lo tienen estorbando ahí en Colima ya no cabe un metro cúbico de ese material y siguen reparando carreteras, seguir sacando material. Y eso que dicen ustedes sí, cuando han hecho trabajos cercanos, tal vez cuando hemos visto aquí rara vez se haya utilizado, es un material sumamente importante para el uso claro que se puede dar para los 2 un poquito de amarre compactación y funciona como como, como un tratamiento, digamos. No hablemos de una carpeta, pero sí, sí, sí, queda muy bien como una buena base podríamos pensar en eso también.

Eso es lo más cercano que tenemos. Lo de la emulsión. Sí, lleva un poquito más de proceso, entonces tal vez no, no vamos a tener las 2 cosas juntas, eso sí, ¿pero como aporte comunal podríamos pensar en una solución adicional al tema de los caminos teniendo este material no?

Presidente Municipal: muchas gracias doña Gina, muchas gracias don Juan Antonio y pasamos al siguiente punto.

## **ARTICULO V ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

El Presidente Municipal, Luis Daniel Rodríguez Villalobos, procede a presentar los asuntos de la presidencia.

Convocar a la sesión de la comisión especial para el nombramiento del contador, el día jueves 30 de enero a las 5:15, recordar que esta comisión está conformada por los 5 regidores propietarios.

Y también recordar que el puesto de contador está ocupado hasta el día 31 de enero, por lo cual es importante que hagamos una sesión extraordinaria este próximo jueves a las 5:30 para que definamos ya el tema del nombramiento para el puesto del contador municipal. Entonces ahí vamos a tomar un acuerdo.

#### **ACUERDO 8:**

El Concejo Municipal acuerda sesionar extraordinariamente el jueves 30 de enero del /2025 a las 5 y 30 , como tema único el nombramiento para el puesto del contador municipal. Aprobado con 5 votos de los regidores Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente.

#### **ACUERDO FIRME.**

Vamos a tomar también un acuerdo si les parece bien, para enviar una pequeña nota a la familia de la señora Alejandra Villalobos que como dijimos al inicio, fue regidora de este Concejo Municipal en el año 2016- 2020.

#### **ACUERDO 9:**

El Concejo Municipal acuerda enviar un saludo de solidaridad y fortaleza a la familia de la señora Alejandra Villalobos Rodríguez, quien fue regidora propietaria en el período 2016 2020 de la Municipalidad de Zarceró. Un abrazo fraterno. Aprobado con 5 votos de los regidores propietarios: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.** Y tal vez como una solicitud o un favor que le íbamos a pedir a doña Gina de la administración, tal vez con el tema de la liquidación, de eso hay tiempo hasta el 15, si no me equivoco, de presentarlo tal vez si nos pueden ayudar para que lo podamos revisar con

tiempo. Entonces, si eso, ¿para cuándo piensan que lo puedan tener como para la próxima semana? Tal vez.

Alcaldesa Municipal: yo me comprometo a correr mucho, pero no creo que para la próxima semana, la próxima semana vamos a ver modificación presupuestaria, tenemos que enviar también los informes anuales de la alcaldía y de todos los departamentos que queremos que sí todos les llegue antes para que tengan tiempo de leerlo y comprometido completamente a que estén y enviárselos, pero no les podría dar fecha exacta, pero sí a correr para que lo tengan antes posible.

Presidente Municipal: la idea es para poder nosotros tener tiempo de analizarlo, porque si como hay tiempo hasta el 15, entonces de poderlo ver ahí.

Alcaldesa Municipal: claro que sí, vamos a trabajar en eso.

Presidente Municipal: perfecto Muchas gracias.

Y bueno, esos serían entonces los puntos que traía yo en asuntos de la Presidencia.

## **ARTICULO VI MOCIONES Y ACUERDOS**

El regidor propietario Denis Rogelio Alfaro Araya procede a presentar la siguiente moción, Secundada por Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

Municipalidad de Zarcero

Sesión Ordinaria 0004-2025

28 de enero del 2025

Moción presentada por: Denis Rogelio Alfaro Araya

Secundada por Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

## **CONSIDERANDO**

Artículo 27: Serán facultades de los regidores *c) Formular mociones y proposiciones.*

***POR TANTO:***



Se solicita a este honorable Concejo Municipal se analice y se apruebe la solicitud a la Secretaria del Concejo Municipal, para que se traslade la correspondencia a los miembros del Órgano Colegiado los viernes, y la que se reciba los lunes se envíe conforme se ha venido remitiendo, atendiendo el acuerdo municipal, esto por cuanto, hay documentos que requieren un tiempo determinado y un análisis más detallado por parte de los regidores y síndicos para darles el trámite correspondiente. Se insta a la Administración a que el envío de los oficios institucionales sea trasladado en este rango de tiempo.

Presenta la moción Denis Rogelio Alfaro Araya.

Secundada por: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara

#### **ACUERDO 10:**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción. Aprobado con 5 votos de los regidores propietarios: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción. Aprobado con 5 votos de los regidores propietarios: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

Presidente Municipal: importante esa moción de Denis, es para que tengamos la información los días viernes, recordar que siempre el tiempo máximo para la recepción de documentos sería los días lunes al mediodía, entonces lo que se reciba los lunes en la mañana sería enviado por doña Denia, pero es para tener más tiempo y que sea de mayor facilidad el análisis de la documentación.

#### **ARTICULO VII ASUNTOS VARIOS**

Regidor suplente Henry Guerrero: gracias señor presidente, son varias cositas ahí, tal vez para Gina, teníamos un par de informes que creo que están pendientes, que es lo de no sé cómo va o no sabemos cómo va el tema de la muchacha tesorera, Estefany es que se llama,

y lo del trabajo de acá que creo que quedó algo pendiente también del tema de acá, entonces eso era como una pregunta que teníamos para ver cómo

Alcaldesa Municipal: son 2 temas que están en análisis, los 2 están en proceso legal, entonces el segundo posiblemente ya la próxima semana ya tienen toda la documentación al respecto y todo el análisis que se hizo para la contratación adecuada del proceso.

Y, en el caso de la tesorera, ella está incapacitada por 15 días, entonces los procesos internos no se detienen, pero no se puede hacer mucha gestión con la persona, entonces se mantiene en un proceso, hasta poder salir finiquitando que yo espero sea lo antes posible.

Regidor suplente Henry Guerrero: perfecto, muchas gracias y quería comentarles. La semana pasada acompañamos a la alcaldesa a la Municipalidad de Santa Ana. Fue una visita, como le puedo decir muy linda y también muy triste.

Es una municipalidad. Yo pensé que era más grande que tiene 6000 habitantes. Comparada con la nuestra, somos aproximadamente 20.000. Nosotros tenemos un presupuesto de 2.000 millones. Ellos tienen un presupuesto de casi 22.000 millones. Qué diferencia con 40.000 habitantes más, entonces la visita nuestra se enfocó en el tema de lo que ha venido apoyando la Municipalidad de Santa Ana a algunos emprendedores y algunos son como artesanías y otras cositas, pero también apoyan el tema de la parte de producción.

Un cantón que produce relativamente poco. Creo que Juan Antonio conoce un poco eso, y lo que me dejó sorprendido y ahí es donde voy como un sueño para en el futuro ver qué podemos hacer de acompañamiento a la parte de producción, en este caso Zarcero es agricultura y ganadería básicamente para que tengan una idea, hacen convenios con los agricultores, les dan materiales para que hagan invernaderos, para que ellos produzcan y no se quede. Ahí también les abrieron un espacio que se llama un mercadito para que vayan a ofrecer esos productos a la población en el parque allí de Santa Ana, entonces yo me quedé pensando y yo, pues ya cómo hacemos cómo, cómo debemos pensar en este tema porque e inclusive algunos apoyos que hubieron a agricultores fue el tema, es un tema de un cantón complicado con el agua, entonces fue temas en discusión y la maquinaria de la muni entra a las propiedades, cosa que yo creí que eso era prohibido, pues ahí lo hacen por convenio y les ayudan a hacer reservorios para tener agua para producir.

Entonces definitivamente me encantó la visita y ustedes saben que yo soy agricultor, empresario, necesitamos a veces ver más allá, cambiar un poco el pensamiento de todo esto que hacemos, porque sí, pucha yo cuando volví a ver el presupuesto, nada más, 20000 y resto de millones.

Fue algo que me dejó allí, a pesar de que nuestro presupuesto es bajo, creo que deberíamos ir pensando en cambiar un poco. Nosotros necesitamos apoyar la parte de producción, acompañar. Espero que este proyecto 28829 venga se logre sea para el país porque necesitamos cambiar un poco las lo que está pasando para favorecer la producción con estos climas es una tristeza lo que está pasando con algunos productores de ganado, por lo que está sufriendo el ganado por la cantidad, o sea que por lo mucho menos que está produciendo las vaquitas ya eso es un tema muy complicado.

Entonces definitivamente la visita, les cuento que fue muy, muy, muy valiosa, se nos fue todo el día allá, pero es de esos días que uno dice que dicha, que vinimos, agradecerle a doña Gina la alcaldesa que nos invitó, eso es parte de lo que se quiere. Muchas veces he creído que definitivamente hay que salir, es una buena inversión para todos este acompañar cuando se pueda. De la sala de sesiones no les voy a decir lo que vimos porque ustedes pueden imaginarse con semejante presupuesto lo que pueden tener ahí, pero a mí me preocupa porque ni doña Ninfa nos reclamó que cuando se hace la presentación acá ellos no ven allá, entonces necesitamos ahí le voy a tirar un reto a don Olman, ¿cómo hacer para poner una pantalla? Porque sí, este allá tienen para donde usted vuelva a ver Esteban hay pantallas para todos lados, entonces para que tengan entonces es como de ahí, no sé. Yo creo que el presupuesto viene por ahí, algo se podría hacer o se debe hacer, pero sí de verdad agradecerle mucho a Gina que nos llevó y creo que estas gestiones son las que valen la pena para abrir un poco la mente. Muchas gracias.

Regidor suplente Jaime Zúñiga: buenas noches son 2 preguntas. Sobre la problemática que se está teniendo aquí en el cantón es de la montea es, mucha gente la que está llegando a montar, lo digo porque en la parte Barranca, la parte del Río Espino, San Luis y Guadalupe es demasiado los monteadores que están llegando y se están aliando con gente de aquí mismo del cantón, de la zona o digamos las 3 partes que más o menos conozco entiendo que se están yendo para Bellavista, Anateri.

Como lo han dicho muchas veces y han venido a hacer presentaciones, hay mucho animal y los están corriendo, digamos ellos lo que están buscando es la parte de tepezcuinte y los están cazando.

Ya hay bueno, un señor de San Luis me enseñó fotos y vio morteros y vio carabinas y perros. Todos los sábados y domingos está llegando a toda esa zona de Guadalupe y de ahí para allá. Entonces la pregunta es, no se podrá hacer alguna modificación o alguna ley para frenar eso por completo, porque ya estamos en un tiempo de que ya eso no es que no es s un deporte ni nada, es eliminarlo por completo. Yo sé que hay esos perros, son especiales para eso, pero ellos solo no vienen, los echan a un carro y los tiran a la montaña y siempre se ha dado que si un animalito llega aquí arriba, desde aquí empiezan desde el colegio y van y lo dejan cerca de Anateri. Entonces es una injusticia. Yo quiero que se tome eso un poco en serio y veamos esa parte.

Algo que he estado viendo es sobre el semáforo, yo no sé si se puede hacer algo, que, por ejemplo, se toca el semáforo está en rojo, pasó la gente inmediatamente llega otro lo vuelve a tocar, se vuelve a poner en rojo. Yo creo que el semáforo se puede programar cada minutos y entonces ese embotellamiento es constante por ese semáforo. Yo sé que se necesita, pero regulado entonces, esa sería mi otra pregunta.

Alcaldesa Municipal: muchas gracias don Jaime. Si son 2 temas preocupantes con ese tema de los monteadores, sí le voy a confesar que yo lo desconocía. Importante hacer la denuncia, entonces vamos a buscar docentes que corresponden, conocer un poquito la ley que tenía tendría implicaciones y tal vez las personas a las que nos podemos dirigir, para buscar cuál es el acompañamiento que podemos hacer y en el tema del semáforo sí sería igual una notificación a la Dirección General de Ingeniería en Tránsito para que hagan la regulación y el estudio de los tiempos que utiliza el semáforo en volver a dar paso ya.

Juan Antonio: no, es sobre el comentario que hacía Henry, lástima que yo no pude ir casualmente por atender uno de estos temas que les comenté. Pero sí tengo un conocimiento del tema desde hace rato, desde la red costarricense de Agricultura familiar, donde yo he participado. Y aquí en este Concejo Municipal se tomó un acuerdo de la administración anterior para apoyar este tema de un Plan Nacional que hay de Agricultura familiar y se hizo un enorme esfuerzo también con el tema de los invernaderos Henry.

Hay todo un documento, ahí lo tengo yo este que por cierto Carlos Masís nos halló bastante cuando estaba aquí como regidor. Se hicieron un montón de gestiones porque entonces lo que dejan en evidencia cuando uno hace esas visitas como usted lo describe ahora, es que no es cierto que no se puedan hacer las cosas. Es más, hay municipalidades como la de la Dota que más bien le da apoyo técnico, me consta a los agricultores para que construyan y aquí les decimos tienen que traer unos planos de ingeniero para que hagan un invernadero entonces, sí, ahí ellos tenían una oficina y tienen presupuesto y todo, pero lo que siento que vale la pena, es decir, conocer otras realidades y para no encerrarnos en lo que se nos plantea aquí nada más más bien en ese sentido, Henry, desde la comisión es un temita que ya podemos ir analizando y ver lo de los ahí están los acuerdos, ya le digo, hay un acuerdo aquí y un acuerdo de Fedoma, apoyando el tema este del Plan Nacional de agricultura familiar, que yo creo que sí vale la pena ya empezar a trabajarlo porque hay algunos recursos, hay apoyo de organismos de Cooperación Internacional que también los hemos dejado ahí de lado. También la FAO, el foro rural mundial Henry, entonces también nos reunimos ya como comisión, formalmente un día de estos para para entrarle a esos temas.

Regidor propietario Esteban Varela: muy buenas tardes a todos y a todas respecto a los temas, comentarios que hace el compañero Jaime sobre el tema de la casa deportiva ya está prohibida por ley desde el año 2012. Bueno, ahora estaba buscando porque no tenía la fecha, pero sí desde el año 2012 fue prohibida la caza deportiva. Entonces en ese caso se puede proceder a denunciar al OIJ, perdón al 911 y tal vez la municipalidad incluso puede hacer algún tipo de campaña de concientización también sobre la importancia de manejar o de cuidar a los animales silvestres y también sobre el tema del puente es del semáforo es muy importante, incluso, pensando porque nosotros proyectos no tenemos que pensar no solamente para el presente, sino a futuro, a 50, a 60 años o más, pero no estaría mal ir pensando desde ya en solicitarle al Mopt, estudio de viabilidad para un puente peatonal en el centro de Zarcero, que eso también siento que eso descongestionaría un poco más ese tema, porque yo he sufrido. De hecho, a veces cuando vengo para acá me he durado 10 minutos saliendo en el trayecto por los taxis rojos y de verdad en 50 m veo 3 veces que el semáforo se pone en rojo. Entonces sí es muy complicado, tanto para el peatón como para el que anda en el vehículo.

De igual forma, se podría coordinar con el tránsito. Eso sé que lo está haciendo la municipalidad de Naranjo sobre una reestructuración en las vías. La municipalidad de Naranjo ya en estos días cierra totalmente algunas vías para que queden solamente un solo carril para descongestionar un poco el tránsito.

Nosotros podríamos solicitarle al departamento que usted menciona doña Gina, ingeniería de tránsito, para realizar los estudios correspondientes que sean más viables para Zarcero de tener calles de una vía al menos las de los lados que esos, pues en los lugares que, desde una vía, porque acá tenemos algunas que son de una vía, se ayuda bastante, pero el problema es cuando son calles angostas y son de 2 vías, entonces también podríamos considerar eso.

Alcaldesa Municipal: ya nosotros hicimos la solicitud y estamos en lista para el segundo semestre de este año porque hay que ver varios puntos, verdad importantes acá en el distrito central e inclusive está solicitado para el cantón porque hay varios cuadrantes en La Legua, en Laguna, Tapasco hay algunos que sí llevan este tipo de normativa, entonces está solicitado y la respuesta es que estamos en lista para el segundo semestre.

Y en el caso de las denuncias, ahora lo corroboré. Las denuncias se realizan al 1192. Ese es el número de hacer las denuncias ambientales en el caso de cazas ilegales, en el tema de que está exponiendo don Jaime se hace el 1192. Es no omitir que hagamos algún procedimiento ahora, pero es importante tal vez conocer que ese es el medio para hacer denuncias a nivel de institución en con el tema del Sinac.

Regidor propietario Denis Alfaro: gracias, es que tengo una duda con respecto a lo de la actividad que se va a hacer este fin de semana, ahora que se remarcó con línea amarilla y todo esta cuestión, la organización ha presentado algún plan para evitar el colapso de la vía, como sucedió en diciembre? Que me imagino que esta actividad va a traer bastante gente, ahora con estas zonas que están remarcadas, pues van a buscar parqueos o van a colapsar otras áreas. Entonces no sé si la organización ha presentado como un mismo plan cuando se dio la iluminación del parque o no ha presentado nada para evitar ese colapso.

Alcaldesa Municipal: no recordemos que esa solicitud le llega a ustedes como Concejo Municipal para hacer cierres de vías, no posiblemente no están pensando en un alto impacto.

Si nosotros en realidad como les mencionaba antes. No es que no haya dónde parquear, igual va a seguir habilitado el parqueo de la Iglesia. Hay que buscar las alternativas, pero hay que respetar la normativa actual, entonces no por lo menos que yo conozca, no lo hemos visto, no se hizo ningún cambio de vías y eso es directamente de la administración y del equipo de trabajo del parque que realiza esas actividades.

Regidor suplente Henry Guerrero: gracias, señor presidente. Una preguntita.

Con este tema, el otro día que vino los diputados que estuvimos por allá en la en la clínica se nos comentó de que este señor no está muy contento el montón de cosas que quedan ahí basura y le está brindando un servicio, pero sin embargo ha habido problemas y a ellos les toca, tras de que prestan el lugar les dejamos basura. Eso es terrible, Pero no sea el dueño aquí la gente del tajo, el parqueo que está detrás de la clínica. Sí, ahí queda mucha basura y mucha cosa botada y uno esperaría que no cierren, pero si yo fuera el dueño yo hubiese cerrado hace rato porque es un tema, tras de que presta eso, pero bueno el tema la pregunta más bien es qué posibilidad hay de gestionar, porque aquí hay algunos lotecitos que por lo menos 10 carros caben, proponerle Juan Antonio, qué se puede hacer, porque por ejemplo, allá por donde vive Marvin y Felipe en la esquina hay un lote que perfectamente caben varios carros, no sé de quién es este lote, de acá a la par del centro agrícola, pero sí, sí es gestionar. Yo sé que no es tan fácil y es muy fácil decirlo, cómo buscar parqueos, realmente y como ejemplo es lo que usted decía, Gina antes, yo en San Ramón, por lo que está pasando que se roban carros a cada rato. Yo no dejo el carro en la calle, lo voy, busco un parqueo punto.

Eso es lo que usted decía es educación y en Alajuela ni para qué. Entonces es un tema. Creo que hay que irnos yendo hacia eso, pero sí buscar condiciones para ofrecer esos servicios de parqueo, tal vez irnos dando la tarea con todos a ver qué podemos hacer para buscar más parqueos. Gracias.

Presidente Municipal: a todos como todas las semanas a los compañeros de Coope Alfaro Ruiz que hacen un gran esfuerzo por preparar todo el equipo, y estar aquí presentes para llevar a la comunidad esta transmisión.

Y a todos ustedes aquí presentes por el tiempo también, entonces muchas gracias que Dios los acompañe.

